



*ANUNCIO de 30 de junio de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 891 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.*

*Expte.: GE-M/55/08. (2008082854)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 891 kW nominales, constituida por 11 seguidores de doble eje, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a un transformador de 1.000 kVA con relación de transformación 12,3-22 kV/400 V, alojado en el interior de caseta prefabricada.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
  - 1 C.T. con transformador de 1 x 1000 kVA y 1x50 kVA para los servicios auxiliares, con relación de transformación 12,3-22 kV/400 V.
  - La línea de evacuación de M.T. propuesta será mixta y con una longitud aproximada de 125 m, 25 m de tramo subterráneo y 100 m de tramo aéreo. La línea partirá subterránea del C.T. hasta el primer apoyo de la línea proyectada, en el que se realizará el entronque. Desde este apoyo continuará aérea, hasta enganchar en la línea Ceclavín-Coria donde la compañía propone el punto de vertido.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: En el polígono 503, parcelas 32, 33 y 34, situada en el término municipal de Pescueza (Cáceres).
- Promotor: Wild Cat Factory, S.A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 30 de junio de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.